



Las asambleas agrarias

Un diálogo imposible

En Badajoz, Sevilla y Madrid han tenido efecto sendas asambleas agrarias, de cuyas sesiones y acuerdos han publicado los periódicos amplias informaciones en lugares de preferencia. Nada nos extraña el auxilio que la prensa capitalista, sin exceptuar a la que se llama republicana, ha prestado a la protesta iracunda—no habíamos ahora de los respetos debidos a quienes encarnan, en sistema de democracia, el Poder público—de las masas propietarias, más necesitadas, por lo visto, de apoyo que las legiones de obreros explotados por aquellas. De la prensa burguesa no esperamos la lealtad ni la objetividad que impone un mediano sentimiento de justicia. Cuando ocurre lo contrario de lo que viene sucediendo es, precisamente, cuando nos asalta la sorpresa.

¿Necesitamos calificar, acaso, las conclusiones elevadas al Gobierno por los agrarios, tanto en Sevilla como en Badajoz y Madrid? Nos limitaremos a comprobar que son, desde la primera a la última, contrarrevolucionarias. Valen a modo de culminación de la campaña contumaz que dirigen contra el régimen de los señores de la tierra, grandes y menos grandes terratenientes, soportes y agentes del caciquismo rural, que suspiran por el libre albedrío, o sea la facultad sin límites de acoger todo intento legal de emancipación, aunque no sea más que parcial, del proletariado; la de fijar salarios después de alimentar entre los obreros una feroz competencia; la de exigir el voto, como consecuencia, para los dueños de la tierra; y la de incumplir las leyes, por suaves, tímidas y respetuosas que puedan ser con el principio de la propiedad privada.

Dicho se está que tampoco esas conclusiones, cuya audacia es evidente, nos han causado la menor extrañeza. Las esperábamos. Tras de leer las resenas de las sesiones de esos Congresos de agricultores que no cultivan otra cosa que el analfabetismo y el hambre de las clases laboriosas, ya sabíamos que la indisciplina, el cinismo y la demagogia, presentes en abundancia en las mencionadas asambleas, desembocarían en acuerdos utópicos—al menos para el momento actual—e inadmisibles.

Que una mesada de propietarios enfurecidos pida la dimisión de un ministro socialista, de aquel que ha hecho la única ley española contra el caciquismo rural, es cosa lógica. Mejor dicho, lo lógico no es que pidan tal dimisión, sino que repudien la obra de tal ministro. Y no es razonable esa ambición—que ambición es, y de las grandes—, porque ningún patrono ha dado su voto ni siquiera un paso para que los ministros socialis-

tas figuren en el Gobierno. Ello significa que están allí por voluntad ajena a la de los propietarios. Estos, en su delirio, no pueden exigir que acabe lo que ha empezado contra su designio, y exactamente por eso tiene algún valor. ¿Quizás había de confiarse la renovación nacional a los mantenedores de las viejas corruptelas, a los que eran enemigos de la República antes de que sucumbiera la monarquía?

Disparan los señores terratenientes contra los Jurados mixtos, contra la ley de Términos municipales, contra la política general del Gobierno. No se salva de sus domésticas e insensatas diatribas, claro está, la Reforma agraria. Nada nuevo. Nada que no supiéramos. Pero aparte de caer de razón, continúan en las conclusiones aprobadas una tática que no autoriza el diálogo del Poder público con unos elementos tocados de anarquismo—el otro, el de la burguesía—, soberbios, cazurros, insopitables.

No faltan los conceptos pintorescos. Por ejemplo, en las conclusiones de la asamblea de Madrid se afirma que las disolventes doctrinas sociales conducen a la lucha de clases. Sería inocente que nosotros abordáramos las tesis antihistóricas de los patronos con afán de desnudar su cretinismo. ¿Pero no es lo cierto lo contrario? ¿No es la lucha de clases la que conduce a las disolventes doctrinas sociales? Poseemos una vieja solución socialista, todavía no aplicada, para que termine la lucha de clases. Es muy sencilla. El obrero no puede huir, por más que se lo proponga, de su clase. Es decir, no puede dejar de ser obrero. En cambio, el patrono, sí. El propietario puede dejar de ser propietario, con lo cual desaparecerían las clases, y al no haber clases no habría, si no estamos en la Luna, lucha de clases.

¿Con qué autoridad hablan de la anarquía campesina quienes no reconocen ley, ni respetan las disposiciones del Estado, ni aceptan nada que no respalde sus intereses de clase? ¿En qué se diferencian hoy los patronos españoles de los anarquistas? Unicamente los separa de éstos la propiedad. En lo demás, por su mentalidad, por su indisciplina, por su matonismo, por su contrarrevolucionarismo, el propietario español, mercedado en sus privilegios, es un anarquista perfecto. Basta leer la información de las asambleas agrarias, donde se han conducido de modo descompuesto y retardador la mayoría de los participantes, para convencerse de que con esos señores no hay posibilidad de que no sea el faraónico y feudal de la abyecta monarquía.

La Alemania de Hitler

Hoy dará comienzo en Nuremberg la espectacular Convención del nacionalsocialismo alemán

NUREMBERG, 29.—Mañana se inaugurará la IV Convención del partido nacionalsocialista. En el momento de abrirse la sesión las campaneas de las iglesias se echarán a vuelo.

La Convención tendrá las características de todos los actos nazis, con enorme concurrencia. Será aprovechada como la primera oportunidad, desde la subida al Poder, para celebrar el triunfo nazis y recibir a su jefe, el canceller Hitler.

Han llegado a Nuremberg 350 trenes especiales con miembros nazis de toda Alemania. Las precauciones tomadas han sido extraordinarias, tanto para prevenir las manifestaciones entusiastas de los nazis como para limitar el número de asistentes al Congreso, a fin de que puedan acomodarse relativamente bien los miembros que asistirán, que solamente serán los que tengan invitaciones especiales.

Hitler pronunciará dos discursos. El primero, el jueves, cuando se dirija a las organizaciones nacionalsocialistas de mujeres, acto que se celebrará en Luispoldhalle. El viernes, el canceller tratará en su discurso de problemas culturales. También será leído en la Convención una proclama que el canceller dirige a los asambleístas.

Serán presentadas tres memorias al Congreso: sobre el problema de la raza, sobre cuestiones sociales y sobre política extranjera, esta última redactada por Alfred Rosenberg, principal teórico sobre política extranjera dentro del partido nazis. Tendrá interés especial, en vista de la delicada situación creada por las actividades y propagandas de los nazis fuera de Alemania.

Otras actividades del Congreso serán las conferencias sobre prensa, propaganda, medicina, finanzas, agricultura, educación, organizaciones de obreros, víctimas de la guerra, política municipal, reconstrucción social, ingeniería y minorías alemanas en el extranjero.

La parte espectacular de la Convención consistirá en manifestaciones de

LA MINORÍA SOCIALISTA

Esta tarde, a las tres, se reunirá en el Congreso la minoría parlamentaria socialista.

Por la importancia y amplitud de los asuntos a tratar se recomienda la puntual asistencia.

A las cuatro de la tarde, en Sección segunda, se reunirá la minoría socialista con las minorías gubernamentales. La reunión la presidirá el Go-

DEL MOMENTO POLÍTICO

Hoy se reunirán las minorías gubernamentales con el Gobierno

GOBERNADORES

En varias ocasiones, algunas muy recientes, nos hemos ocupado de la conducta que siguen varios gobernadores. No se trata de poner adjetivos a su gestión. Puede ser suficiente decir que no lo hacen bien. Si fuera necesario apuntalar esa afirmación, podríamos poner en fila una larga serie de equivocaciones involuntarias unas veces, y en tal caso disculpables si hubiese la necesaria valentía para rectificarlas; voluntarias, otras. Justamente tenemos a la vista una carta de Alhama de Salmerón que nos causa profundo pesar. Pero hemos prometido no aludir a casos concretos y vamos a cumplir nuestra promesa. Decimos que es frecuente que los gobernadores tomen el rábano por las hojas. Esa frecuencia es, cabalmente, la que nos alarma. Supusimos que tales errores—y en determinados casos no se trata de errores, sino de algo mucho peor—podrían ser corregidos a medida que la República fuese seleccionando aquel plantel de hombres con mayor acierto desempeñasen misión tan difícil como la de regir una provincia. Ya no nos cabe ni esa esperanza. Las cosas continúan en tal estado, y no es precisamente el acierto lo que preside estas designaciones, particularmente importantes. Que el ministro de la Gobernación nos perdone la franqueza; pero, la verdad, no podemos callarnos más tiempo. Siempre que por nuestros diputados—se le han formulado quejas de esta naturaleza, el señor Casares salió del atranco pidiéndoles que les facilitasen nombres para esos puestos. Y era frecuente oír a nuestros diputados: «Tiene razón.» Perdon. Ni la tenía entonces ni la tiene ahora, si continúa aferrado a la misma disculpa. Aceptarla equivaldría a admitir que no hay entre los republicanos españoles un grupo de hombres capaces de acreditarse en el desempeño de las funciones de un Gobierno civil. Nos negamos a admitir semejante afirmación. Seguiremos creyendo que todo el problema reside en la elección de las personas. En que se haga o deje de hacerse con acierto. Y si nos quejamos de la conducta que siguen muchos gobernadores, afirma-

mos, de un modo implícito, que la elección de los mismos es desafortunada. Censuramos, en suma, a quien los elige. Acaso porque al elegirlos no tiene presente aquellos informes indispensables para acertar. Y nos arriesgamos a creer que no siempre le fallan las informaciones. Seguiremos negándonos a citar casos concretos; pero no podemos prescindir de un dato concreto: En la mesa del Congreso se ha recibido la renuncia al acta de un diputado de la mayoría, justificada por la designación descañonada de un gobernador. Ha sido, después de otra designación reciente, igualmente descañonada, la gota de agua que desborda el vaso. Repetimos: en la mesa del Congreso está la renuncia y en el ánimo del renunciante la voluntad de no ceder a las presiones de sus compañeros de minoría para que la retire. Y se debe exclusivamente a esto: a la designación absurda y difícil de explicar de un gobernador que, sin posible error en el vaticinio, no dará una en el clavo.

Ni el diputado en cuestión pertenece a nuestro Grupo ni el gobernador de que se trata nos es conocido. No tenemos, pues, ninguna espina que sacarnos en ese caso. En algunos otros, las espinas se cuentan por centenares. Les llevaríamos con paciencia si estimásemos que el daño no tiene remedio; pero, a nuestro entender, lo tiene y bien claro. Basta con que el ministro de la Gobernación se acostumbrase a pensar que la misión que se encomienda a un gobernador es sumamente delicada y consecuentemente sólo susceptible de ser cumplida con acierto por personas discretas, rectas y responsables. Bien que no se cuenten por centenares las que reúnan esas condiciones; pero tampoco es preciso, entre los republicanos españoles, buscarlas con candidez. Existen. El pleito está en aprovecharlas.

LA REUNIÓN DE LA MAYORÍA

La curiosidad política se proyecta sobre la reunión que esta tarde celebrará la mayoría parlamentaria, con asistencia del Gobierno. La circunstancia de actuar de ponente en esta reunión el ministro de Agricultura

permite suponer con certeza que el principal, y acaso único, punto y tema de la reunión sea el artículo 17, y por extensión el resto de los que constituyen el proyecto de la ley de Arrendamientos rústicos. Fijación de un criterio común a las minorías gubernamentales. Y al tiempo, fórmula adecuada para salvar al proyecto de ley de las demoras con que lo antenaza la obstrucción de la minoría agraria. Según uno de los diputados de ella, el proyecto durará hasta pasado el mes de enero. Es una perspectiva. En cambio, según las palabras del titular de la cartera de Agricultura, el proyecto quedará aprobado pronto. La posibilidad de que se refundan en un todos los artículos, existe. Por aquí, pues, parece que será por donde discurre la reunión mayoritaria de hoy.

Ahora bien; independientemente de ese tema, ¿no habrá otro que motive y justifique la aludida reunión? Esta pregunta es la que determina la curiosidad. Quizá en el ánimo de alguna minoría esté latente el propósito de aprovechar esta reunión colectiva para plantear alguna cuestión relacionada con la inasistencia de los diputados. No respondemos de que así suceda. Es un rumor que circuló en los pasillos y lo probable es que no tenga confirmación.

LA ASISTENCIA DE DIPUTADOS A LA SESIÓN DE AYER

En la sesión de ayer martes la concurrencia de diputados no fué tan abundante como habla derecho a esperar. Aumentó, en buen número, la presencia de los diputados socialistas; también se notó mejor asistencia en la minoría radical socialista. Desde luego no se repitió la nota desagradable de las votaciones cortas. La desanimación era más sensible en los escaños de las oposiciones. La impresión predominante era de que hoy concurrirían muchos de los diputados ausentes. Veremos si, en efecto, se comprueba esa impresión optimista. Acaso se compruebe por lo que hace a los miembros ausentes de la minoría socialista, ya que para ellos el mandato de asistencia es particularmente riguroso.

Información de América

El diálogo del dólar y la libra lo termina Roosevelt afirmando que no es el momento de la estabilización

WASHINGTON, 29.—El presidente, Roosevelt, ha celebrado una nueva conferencia con George Harrison, director del Banco de la Reserva Federal, de Nueva York, y con Montagu Norman, director del Banco de Inglaterra. Después de la entrevista, el presidente ha declarado nuevamente que cree que los momentos actuales no son oportunos para la estabilización del dólar.

Se cree que las conferencias celebradas entre las tres personalidades han sido para cambiar sus puntos de vista acerca del pago de las deudas de Inglaterra en el plazo que vence en el próximo mes de octubre y también sobre los problemas económicos en general.

La poca atención que el presidente Roosevelt presta a los asuntos relacionados con el dólar se estima que es debido a que Roosevelt tiene primeramente el propósito de restablecer la economía de los Estados Unidos por medio de los Códigos industriales sobre horas máximas y salarios mínimos.—(United Press).

El general Johnson anuncia que los obreros y patronos mineros han llegado a un acuerdo.

WASHINGTON, 29.—El general Johnson, administrador del N. I. R. A., ha anunciado que las Uniones de Trabajadores y los patronos de las minas de carbón han llegado a un acuerdo con referencia al Código para dicha industria. El acuerdo dice que

Los patronos de minas que no utilizaban a los obreros afiliados a las Uniones han abandonado esta política, y en adelante, los patronos reconocerán las organizaciones obreras, integradas todas ellas en la conocida por «Obreros Unidos de Minas de América».

Johnson ha agregado que todos los puntos de discrepancia han quedado resueltos y que el Código será hecho público dentro de tres días.—(United Press).

Henry Ford se opone a reglamentar su industria automovilística.

WASHINGTON, 29.—El administrador del N. I. R. A., general Johnson, ha hecho unas declaraciones prediciendo la posibilidad de una reacción violenta de la opinión pública en los Estados Unidos contra Mr. Henry Ford si éste persistiera en su oposición al Código que reglamenta la industria del automóvil.—(United Press).

En este mes se han producido 318 muertes en San Luis por encefalitis letárgica.

SAN LUIS, 29.—Aumenta la lista de muertos por epidemia de encefalitis letárgica, anunciándose que son 41 las víctimas en San Luis y 14 fuera de la ciudad.

Los hombres de ciencia trabajan esforzadamente sin poder terminar con la enfermedad. Con estas nuevas víctimas suman 318 las habidas en este mes.—(United Press).

El presidente del Ecuador resiste un voto de censura del Parlamento, con ánimo dictatorial

GUAYAQUIL, 29.—Cada vez se agrandan más las diferencias existentes entre el presidente de la República, señor Mera, y el Parlamento.

A pesar de que el Congreso aprobó la moción pidiendo su dimisión, Martínez Mera, después de conferenciar con los miembros de su Gabinete y con elementos militares que le apoyan, parece decidido a resistirse en el Poder.

El Ejército, que puede ser el árbitro definitivo de la cuestión, aparece todavía neutral.

Fuerzas de caballería y de infantería patrullan por los alrededores del Palacio del Gobierno.

Hoy la Comisión parlamentaria pidió nuevamente a Martínez Mera su dimisión, que el Presidente rechazó, declarando que el Parlamento no tiene autoridad para hacer tal demanda.

Después de la retirada de confianza al Gobierno, la acción gubernamental está virtualmente paralizada, y ahora se acusa al presidente de pretender ejercer la dictadura.

Los trabajadores cubanos amenazan con dimitir si se posponen las elecciones para la Asamblea constituyente

LA HABANA, 29.—Se ciernen una amenaza contra el nuevo Gobierno, con motivo de las próximas elecciones para la Asamblea constituyente, después de disuelto el Congreso machista. Tres miembros de la Sociedad patriótica A B C, que son ministros

del gabinete que preside don Carlos Manuel de Céspedes, han conferenciado con el presidente anoche y se sabe de buena fuente que don Carlos Saladrigas, ministro de Estado y de Justicia, don Joaquín Martínez Sáenz, ministro de Hacienda, y el ministro

Nota internacional

La "neo cultura" alemana

«El hecho alemán»—escribe «El Debate»—nos sugiere un comentario de mayor hondura y realidad para nosotros. El hecho alemán a que se refiere ese periódico—adelantémonos a las presunciones del lector—no es el fascismo. Si acaso, una consecuencia del fascismo: la modificación de los métodos de enseñanza. Concretamente, «El Debate» alude a la enseñanza de la Historia en la Alemania fascista. Si nuestras noticias son ciertas, viene a decir nada le conve-

dría más a España que imitar el sistema metodológico impuesto por el fascismo alemán. En su engendro nacionalista, el órgano de los jesuitas, viene a decir nada le conve-

dría más a España que imitar el sistema metodológico impuesto por el fascismo alemán. En su engendro nacionalista, el órgano de los jesuitas, viene a decir nada le conve-

dría más a España que imitar el sistema metodológico impuesto por el fascismo alemán. En su engendro nacionalista, el órgano de los jesuitas, viene a decir nada le conve-

dría más a España que imitar el sistema metodológico impuesto por el fascismo alemán. En su engendro nacionalista, el órgano de los jesuitas, viene a decir nada le conve-

dría más a España que imitar el sistema metodológico impuesto por el fascismo alemán. En su engendro nacionalista, el órgano de los jesuitas, viene a decir nada le conve-

dría más a España que imitar el sistema metodológico impuesto por el fascismo alemán. En su engendro nacionalista, el órgano de los jesuitas, viene a decir nada le conve-

dría más a España que imitar el sistema metodológico impuesto por el fascismo alemán. En su engendro nacionalista, el órgano de los jesuitas, viene a decir nada le conve-

dría más a España que imitar el sistema metodológico impuesto por el fascismo alemán. En su engendro nacionalista, el órgano de los jesuitas, viene a decir nada le conve-

dría más a España que imitar el sistema metodológico impuesto por el fascismo alemán. En su engendro nacionalista, el órgano de los jesuitas, viene a decir nada le conve-

dría más a España que imitar el sistema metodológico impuesto por el fascismo alemán. En su engendro nacionalista, el órgano de los jesuitas, viene a decir nada le conve-

dría más a España que imitar el sistema metodológico impuesto por el fascismo alemán. En su engendro nacionalista, el órgano de los jesuitas, viene a decir nada le conve-

dría más a España que imitar el sistema metodológico impuesto por el fascismo alemán. En su engendro nacionalista, el órgano de los jesuitas, viene a decir nada le conve-

dría más a España que imitar el sistema metodológico impuesto por el fascismo alemán. En su engendro nacionalista, el órgano de los jesuitas, viene a decir nada le conve-

dría más a España que imitar el sistema metodológico impuesto por el fascismo alemán. En su engendro nacionalista, el órgano de los jesuitas, viene a decir nada le conve-

dría más a España que imitar el sistema metodológico impuesto por el fascismo alemán. En su engendro nacionalista, el órgano de los jesuitas, viene a decir nada le conve-

dría más a España que imitar el sistema metodológico impuesto por el fascismo alemán. En su engendro nacionalista, el órgano de los jesuitas, viene a decir nada le conve-

dría más a España que imitar el sistema metodológico impuesto por el fascismo alemán. En su engendro nacionalista, el órgano de los jesuitas, viene a decir nada le conve-

dría más a España que imitar el sistema metodológico impuesto por el fascismo alemán. En su engendro nacionalista, el órgano de los jesuitas, viene a decir nada le conve-

dría más a España que imitar el sistema metodológico impuesto por el fascismo alemán. En su engendro nacionalista, el órgano de los jesuitas, viene a decir nada le conve-

dría más a España que imitar el sistema metodológico impuesto por el fascismo alemán. En su engendro nacionalista, el órgano de los jesuitas, viene a decir nada le conve-

dría más a España que imitar el sistema metodológico impuesto por el fascismo alemán. En su engendro nacionalista, el órgano de los jesuitas, viene a decir nada le conve-

dría más a España que imitar el sistema metodológico impuesto por el fascismo alemán. En su engendro nacionalista, el órgano de los jesuitas, viene a decir nada le conve-

dría más a España que imitar el sistema metodológico impuesto por el fascismo alemán. En su engendro nacionalista, el órgano de los jesuitas, viene a decir nada le conve-

dría más a España que imitar el sistema metodológico impuesto por el fascismo alemán. En su engendro nacionalista, el órgano de los jesuitas, viene a decir nada le conve-

dría más a España que imitar el sistema metodológico impuesto por el fascismo alemán. En su engendro nacionalista, el órgano de los jesuitas, viene a decir nada le conve-

RETINTÍN

Los honrados celtas

El señor Guerra del Río pedía ayer un honorado celta para gobernador de Las Palmas, y fundamentó su demanda en una serie de consideraciones de orden psicológico verdaderamente convincentes. Por último, aludió a una especie de compromiso que el señor Casares había adquirido con él y pidió, con maravillosa elocuencia, su cumplimiento. Parece, en efecto, que el señor Casares había ofrecido al señor Guerra del Río el envío de un honorado celta para gobernar Las Palmas. Esto tranquilizó mucho al diputado radical, que tiene intereses políticos en Canarias, y pensó que un gallego se mostraría en Las Palmas singularmente escéptico, atormentado por el sol, asixiado por el aire y dejando vagar con melancolía su mirada ante un inmenso paisaje de plátanos, que estimularían la llaga sentimental de su salud, entregado a la evocación de la Galicia húmeda, verde y pálida. El señor Guerra del Río ha descubierto la eficacia que para la prosperidad llerouista en Canarias puede tener la «morriña» gallega. Observaciones tan sutiles, tan certeras, acreditan la penetración psicológica del llerouismo, al que un día veremos empeñado en demostrar la conveniencia de importar los gobernadores de la isla de Java, curioso ensayo al que tal vez prestáramos nuestra conformidad.

Pero entonces pidió la palabra el señor Casares y anunció ante las Cortes constituyentes que la patria no contaría de aquí en adelante con gobernadores gallegos para regir los destinos de las provincias. Hoy conocerá el país esta inquebrantable actitud del ministro de la Gobernación y se entregará a profundas meditaciones en busca de la causa que pueda explicar esta su incapacidad para ser gobernado por los honrados celtas. Mucho nos tememos que la decisión del señor Casares acconje a todas las provincias españolas. Tal vez nos contagiemos todos del triste desahucio que proporciona el fracaso de una experiencia en la que habíamos puesto encendidos afares de optimismo. Las provincias españolas han sido ya gobernadas por todos los procedimientos imaginables, y no desearíamos ningún secreto si descubriéramos que ninguno de los practicados pudo satisfacerlas. Hubo un tiempo en el que las gobernaron los yernos, sobrinos y familiares de los personajes políticos. Era los días fallidos del patriarado ministerial. Después intervinieron los partidos políticos. Luego, los militares. En realidad, se agotaron todas las soluciones y la felicidad del país seguía siendo una inquietante incógnita. Desgraciadamente, no se encontraba una norma equitativa. Esta del señor Casares apuntaba ya características de igualdad y los españoles nos habíamos encariñado con ella, tal vez porque teníamos la esperanza de que al período de los gobernadores gallegos seguiría el de los catalanes, vendrían

más tarde los andaluces, les sucederían los extremeños, y así hasta establecer una rotación perfecta, que si no ofreciera las maravillosas sorpresas de la lotería, se asemejara mucho a la matemática regularidad de la ruleta.

El señor Casares marchó ayer con sus palabras esta ilusión. Galicia ya no exportará más gobernadores, y los atormentados ojos del país giran ahora en la ansiedad de saber cómo surgirán sus nuevos ponchos. Gesto heroico y abnegado el del ministro de la Gobernación, cuyas consecuencias le han de producir evidentes perplejidades en el instante de hacer las combinaciones de gobernadores. Si no es por su naturaleza, ¿por qué son gobernadores algunos de los designados?

La situación de Andorra

El gobernador de Lérida inspecciona las fuerzas destacadas en Seo de Urgel

BARCELONA, 29.—Dicen de Seo de Urgel que llegó a aquella población el gobernador civil para inspeccionar las fuerzas de la guardia civil allí destacadas en previsión de las derivaciones que pudiese tener el conflicto planteado en el territorio andorrano por los obreros de la F. H. A. S. A.

Han sido adoptadas medidas de precaución, y se estima que gracias a ellas no repercutirá el malestar que existe entre los obreros de Andorra en Seo de Urgel.

El gobernador celebró una extensa conferencia con el delegado del ministro de Estado, señor Bolinas de Dalmau, y después ambos comieron juntos. Más tarde regresó al gobernador a Lérida.

Hoy han oído a las oficinas de pagaduría de la F. H. A. S. A. 250 obreros, que han percibido los haberes que les correspondían y la indemnización por despido.

Los trabajadores permanecen a la expectativa, esperando que pronto serán resueltos los trabajos que se venían efectuando para la habitación de las centrales térmicas.

Se hallan en huelga 800 obreros. Hemos hablado con el delegado del ministro de Estado y nos ha manifestado que permanecerá en Seo de Urgel hasta que se hayan celebrado las elecciones, con objeto de facilitar a De los Ríos una referencia minuciosa de todos los acontecimientos.

En Andorra existe tranquilidad. A medida que se acerca la fecha de las elecciones se acuita la esperanza de que triunfará la candidatura de los partidarios del Consejo desistido por los corriples.—(Fébus).

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

LOS DEPENDIENTES MERCANTILES

El Comité nacional discute ampliamente la dimisión de cinco compañeros de la Comisión ejecutiva

Ayer por la mañana continuó su reunión ordinaria el Comité nacional del Sindicato Español de Dependientes de Comercio. Después de amplia discusión quedó aprobado en su totalidad, con algunas adiciones, el reglamento del Montepío Nacional.

Por la tarde se puso a discusión el dictamen de la Comisión nombrada por el Comité nacional para que analizara cuanto existe en relación con el ingreso de la Sección de Pontevedra. El dictamen de esta Comisión dice lo siguiente:

«Los que suscriben, designados por el Comité nacional para que informen sobre una petición de ingreso en esta Federación de la Asociación de Empleados y Auxiliares Mercantiles de Pontevedra, exponen:

Que reunidos al efecto, y examinada la documentación facilitada por la Secretaría, y que corresponde a la Asociación interesada, Juventud y Agrupación Socialista de Pontevedra y Agrupación General de Dependientes de Comercio de la misma localidad, así como a la representación de Vigo, presente. Estimando que de cuanto en las comunicaciones y declaraciones citadas se desprende dos propósitos distintos: favorable el uno al ingreso y contrario el otro, siendo el primero suscrito únicamente por la Agrupación Socialista y correspondiendo el segundo a las otras tres citadas:

Considerando que ambas posturas actitudes responden a un doble interés, pues mientras las entidades opuestas al ingreso justifican su actitud en que la entidad que suscribe se cree escindiendo la Asociación ya existente, en momentos en que mantenían una huelga para defender los despidos y respondiendo a un deseo y protección patronal, la Agrupación Socialista y entidad interesada fundamentan su criterio y actitud en razones de interés general para la causa obrera y Unión General de Trabajadores, pues que si la escisión se realizó se debió a la táctica y actuación anarquista empleada por dicha entidad existente, al crear conflictos y situaciones descalabradas para la dependencia, desdoblando la intervención, en un momento en que los organismos sociales competentes, sólo por acatar y responder a las indicaciones de la Federación Sindical Roja, a la cual pertenecía y pertenece la mencionada entidad:

Considerando esta Ponencia que los hechos resumidos en lo anteriormente expuesto señalan una conducta clara, y nuestro juicio, a pesar del criterio e informe de la Juventud Socialista, que responde (claramente se ve) a un sentimiento impulsivo, que no a un juicio sereno y meditado, y a pesar también de la opinión y deseo de la representación de Vigo, que no desdennamos en ningún momento, apreciamos que no solamente son los solicitantes en el Sindicato Español los que no participan el criterio de la Casa del Pueblo de Pontevedra, ya que diferentes sectores de trabajadores, como son

los nuevos elementos de la temporada anterior. En el Nacional hará su presentación el defensor Solá, que jugó la temporada anterior con el Deportivo de La Coruña.

CICLISMO

La carrera de la Peña Montañesa.

Constituyó un gran éxito para esta modesta Sociedad la carrera celebrada el pasado domingo, reservada para jugadores sin licencia de la U. V. E.

El recorrido era de unos 70 kilómetros. La meta de llegada estaba situada en el paso de Camoens, y ocurrieron a la llegada de los corredores algunos incidentes ante la ausencia de fuerzas de orden público.

La clasificación obtenida fue la siguiente: 1.º Ramón Sánchez, 2 h. 6 m.; 2.º Francisco Hernández; 3.º Gregorio Chanor; 4.º Luis González, a h. 6 m. 19 s.; 5.º Pablo García; 6.º Mariano Hernández; 7.º P. García; 8.º M. Agudo; 9.º José Pérez, 10.º Andrés Pérez.

EXCURSIONISMO

Excursión a los salios del Alberche.

El Grupo Sindical Socialista de Encuadradores celebró una excursión el próximo domingo, día 3 de septiembre, con el siguiente itinerario.

Salida de los cuatro autocares de la plaza Mayor, a las seis de la mañana, haciendo un alto en San Martín de Valdeleñas, para tomar el desayuno, siguiendo la ruta a los salios del Alberche, donde se visitarán las maquinarias, los salios y embalses.

Seguirá el itinerario a Avila, donde se parará para comer, haciéndose el regreso por San Rafael, donde se hará otro alto para descansar, partiendo seguidamente a Villalba, donde se cenará, para regresar a Madrid sobre las once de la noche.

GRUPO DEPORTIVO DE TRABAJADORES DEL COMERCIO.

Para el próximo domingo, día 3 de septiembre, organiza este Grupo una excursión a los salios del Alberche, en autocar, con permiso para visitar todos los departamentos de la presa.

Teniendo completo un autocar, se ruega a los compañeros que deseen asistir se inscriban lo antes posible con el fin de alquilar un segundo coche.

En el pueblo de Vallecas, un deficiente mental asesina a su madre

Ayer por la mañana ocurrió en el vecino pueblo de Vallecas un sangriento suceso del que fue víctima la anciana de sesenta y tres años Valentina López Aragonés.

Esta prestaba servicios domésticos en una casa de la calle Alta de dicho pueblo desde que se separó de su marido hace algunos años. En un día de un hijo de ésta, llamado Cristóbal Mato Fuentes, de cincuenta y ocho años, deficiente mental, que vagabundaba por el pueblo de Vallecas, acometió a dar un golpe a su madre en la cabeza, que le produjo una lesión precordial de carácter gravísimo, lo que impidió su traslado al Equipo Quirúrgico.

A las tres de la tarde de ayer la infeliz mujer dejó de existir.

Disposiciones de la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Ley cediendo al Ayuntamiento de Huelva el edificio que fue convento de San Francisco en dicha capital.

Otra cediendo a la ciudad de Isla Cristina los terrenos sobrantes. Producto de dragados, que se encuentran situados en el sector sur de la población.

Otra cediendo al Ayuntamiento de Villajoyosa (Alicante) el edificio en ruinas de ex convento de agustinos, con el terreno que ocupa.

Otra cediendo al Ayuntamiento de Reus, a título gratuito, el edificio de pabellones denominado grupo D, del cuartel de caballería de dicha población.

Instrucción pública.—Orden disponiendo que los Institutos nacionales y locales de Segunda enseñanza que de prorrogado el actual periodo de matrícula hasta el 15 de septiembre próximo.

Trabajo.—Orden renovando los vocales obreros de la Sección de Panadería del Jurado mixto de Industrias de la Alimentación de Santander.

Otra nombrando secretario del Jurado mixto del Trabajo Minero de Asturias a don Fernando Bernardo Pueyo.

Otra nombrando vocales patronos de la Sección de Tracción de Sangre del Jurado mixto de Transportes Terrestres de Palencia.

Otra concediendo un plazo de veinte días para que durante el puedan inscribirse en el censo electoral social las entidades obreras de Jaén, pertenecientes a harineros y molineros.

Trabajadores! Leed y propagad EL SOCIALISTA

¡BASTA!

Por lo avanzado de la hora se levantó la sesión.

Carácter laico de las revoluciones.

Organizada por la Asociación de ex Alumnos y Amigos Laicos de Chamartín de la Rosa, se celebró ayer en la Casa del Pueblo de aquella localidad una interesante charla de controversia, a cargo del camarada Federico Michor, que se desarrolló con gran acierto el tema «Carácter laico de las revoluciones».

Al final de su disertación fué muy aplaudido, contravirtiendo con él varios compañeros.

Círculo Socialista del Sur. Se pone en conocimiento de todos los compañeros que han recibido una comunicación de este Comité en la que se les notifica el ingreso de sus hijos en las nuevas escuelas de este Círculo, que no dejen de atender las instrucciones que se les dan por carta, teniendo en cuenta que el día que tienen que presentarse en las escuelas es el 4 de septiembre, a las nueve de la mañana. No haciéndolo así se entenderá que renuncia a todo derecho, pudiendo este Comité disponer de su plaza.

Excursión a El Pautar.

La Asociación de Ex Alumnos y Amigos Laicos de Chamartín de la Rosa ha organizado, para uno de los últimos domingos del próximo mes de septiembre, una excursión cultural a El Pautar. El viaje se efectuará en autocar, por lo que se ruega a todos los camaradas que deseen asistir lo manifesten con la debida anticipación al camarada Andrés Canosa, que se encontrará en la Secretaría de la Sociedad de Embalsadores todos los días, de seis a ocho de la noche.

Círculo Socialista del Sur. Se comunica a todos los afiliados que tengan sus hijos inscritos para la escuela, se presenten con ellos el día 4 del próximo septiembre, en que quedarán inauguradas las clases.

Círculo Socialista del Norte. Tenemos gran interés en hacer constar a todos los afiliados y simpatizantes que esta entidad ha abierto el ingreso de niños para sus escuelas para el próximo curso.

El horario de inscripción es todos los días, de nueve de la mañana a una de la tarde. Y el ingreso será por riguroso turno de inscripción, por lo que se ruega la prontitud para dicha petición.

Comisión pro Casa del Pueblo del Puente de Vallecas.

Contando esta Comisión solamente con el sacrificio y la buena voluntad de todos los trabajadores, pone en conocimiento de todos los compañeros de la Casa del Pueblo del Puente de Vallecas que han dado comienzo las obras para la nueva Casa, y no pudiendo esta Comisión avisar individualmente, lo pone oficialmente en conocimiento de todos para que pasen a ayudarnos en lo que les sea posible a tan magna obra a cualquier hora y en cualquier día.

En Polonia

La dictadura de Pilsudski detiene a 211 comunistas

VARSOVIA, 29.—Después de los registros practicados durante cuatro días en Polonia central y al este de Galitzia, han sido detenidos 211 comunistas, incluyendo a Alfred Lampé, delegado de la III Internacional en Polonia.—(United Press).

Carnet del militante

En el Registro civil ha sido inscrita con el nombre de María Luisa una hija de nuestros compañeros Antonio Castellote y Engracia Arroyo.

Tanto la hija como la madre se encuentran en perfecto estado de salud.

Con el nombre de Manuel ha sido inscrito en el Registro civil de Chamartín de la Rosa un niño, hijo de nuestros compañeros Joaquín Ramón Castro y Agustina Rojas Mayor.

Nuestra enhorabuena a los padres.

Mitín socialista en el Puente de Vallecas.

Hoy miércoles, a las nueve y media de la noche, se celebró en el salón La Alegria, San Florencio, 1 (barrio de Doña Carlota, Puente de Vallecas), un importante acto de propaganda organizado por la Juventud Socialista de aquella localidad. En este acto intervinieron los compañeros siguientes: Víctoriano Lozano, José Cabeza, Antonio Perdomo, Quer y Rodrigo Muñoz, que presidió.

«Salud y Cultura».

En el salón grande de la Casa del Pueblo se ha reunido en junta general la Sociedad de niños excursionistas «Salud y Cultura». El Comité dió cuenta de la excursión a El Escorial, aprobándose su gestión después de amplio debate, en el que intervinieron varios compañeros.

El Comité informó también de las entidades y compañeros que han contribuido a la suscripción por chalet.

Después se acordó autorizar a los Grupos de «Salud y Cultura» que funcionan en la actualidad para que puedan seguir actuando, en tanto se discute y aprueba el nuevo reglamento. Se procedió a la elección de cargos vacantes en el Comité, que quedó compuesto de la siguiente forma: Presidente, Santiago Artal; secretario, Vicente Marcos; tesoro, Antonio de la Carrera; contador, Enrique Chumón; vocales: Julián Jiménez, Rogelio Páez, Antonio Páez y Mariano González.

CÁRMINA

Libro de poesías de ambiente castellano, original de JORGE MOYA. Más de 100 páginas de amena lectura. Precio del ejemplar: 3.50 pts. Pedidos, contra reembolso, a Félix Galán, Carranza, 20, Madrid.

Trabajadores

La Cooperativa Socialista de Pelequeros-Barberos ofrece los servicios de su primer establecimiento en la calle de Pérez Galinas, 2. No se admiten próprios. Obreros aptos. Trabajadores, ayudados! Precios económicos. Trabajo garantizado.

Las Juventudes de Albacete proclaman su adhesión al Partido Socialista

ALMANSANA, 29.—El Congreso de la Federación Provincial de Juventudes Socialistas de Albacete, que se celebra en esta localidad, ha acordado enviar al Partido Socialista Obrero un telegrama de felicitación por su posición reiterada, una vez más, su franca y entusiasta adhesión a dicho organismo.—(Diana).

El conflicto minero de Asturias

Los patronos culpan al Gobierno de que no evita la aglomeración de carbones

OVIEDO, 30.—Al manifiesto que lanzaron los obreros mineros, exponiendo la declaración de la huelga, en el cual sejan que las empresas no cumplieron el compromiso de pagar 60 céntimos por tonelada extraída, para destinar dicha cantidad a jubilaciones, cohesión los patronos con otro manifiesto, rectificando dichos alegatos, y del que se desprende no actúa el Gobierno como se creía para conjurar la aglomeración de carbones; agregando que la imposibilidad de continuar en tal forma lo prueba el número de contratos colectivos que existe para que los obreros, por su cuenta, exploten determinadas minas que las Empresas tienen que abandonar.—(Febus).

Muere atropellado por una carreta de bueyes.

MALAGA, 29.—En las proximidades de Vélez-Málaga, el joven de veinte años Miguel Telles Sarmiento cayó debajo de una carreta de bueyes que conducía y falleció momentos después, a consecuencia de las heridas sufridas.—(Febus).

Más incendios.

MALAGA, 29.—En el monte Pinat de Sierra Bermeja un incendio ha destruido 100 hectáreas de monte bajo, tres mil pinos, traviesas, palos y vigas en gran número. Las pérdidas se calculan en unas 15.000 pesetas.

Parce que el siniestro fue casual. En el término de Montejaque, en una finca propiedad de don Antonio Caria Avilés, otro incendio devastó árboles por valor de 2.500 pesetas.

Se cree que este fuego ha sido intencionado.—(Febus).

El Babón de Agosto.

MALAGA, 29.—Se ha verificado la inauguración del IV Salón de Agosto, organizado por la Asociación libre de Artistas en uno de los locales de la Sociedad Económica de Amigos del País. Hay oleos muy notables, trabajos de arte decorativo, de escultura y de artes aplicadas.—(Febus).

La aplicación de la ley de Vagos en Sevilla.

SEVILLA, 29.—En cumplimiento de la ley de Vagos, el gobernador ha puesto a disposición del Juzgado de guardia a 33 detenidos, fichados como pistoleros y sin domicilio conocido.

También ha felicitado calorosamente al gobernador a todas las Comisiones de Orden público por su comportamiento durante las pasadas huelgas.—(Febus).

Reuniones para la resolución del problema agrícola.

SEVILLA, 29.—El gobernador civil se limitó a manifestar a los periodistas que esta tarde se celebrará una reunión de patronos, obreros, técnicos y delegados de Trabajo con objeto de proseguir el estudio del problema agrícola y ver la posibilidad de llegar a un acuerdo.—(Febus).

Un directive comunista hace importantes denuncias contra sus compañeros.

SEVILLA, 29.—La guardia civil de la Ma. arena ha detenido a Sergio Carballo Franco, de veinte años, natural de Sevilla y tesoro de la Asociación de Panaderos «La Aurora», afecta a la Unión Local de Sindicatos. Había sido procesado el pasado año de 1931 por agresión a la fuerza pública.

Ha hecho importantes declaraciones relacionadas con la muerte del panadero José Casado Estepa, ocurrida hace tres meses en la calle del Aguilá.

Dijo que el atentado lo fue encargado, en unión de José Muñoz Huelva, que se encuentra actualmente en Alhucemas, Afrón que cada uno había hecho dos disparos contra Casado.

Como el sargento le advirtiera que el cadáver no presentaba más que una herida, rectificó, acusando del hecho material al citado Muñoz Huelva.

Agregó que durante la huelga de panaderos se entregó a un grupo de pagaderos y copistas para impedir la entrada de los esquirolos a las tahonas. Dijo también que el grupo encargado de evitar por medios violentos la entrada de los esquirolos lo formaban Manuel Antero Morcero, Rafael Mejías Gómez y Lorenzo Romo. Muñoz, juntos con el declarante y el Muñoz de Huelva.

Dió también detalles relacionados con la muerte del obrero panadero Galindo en la tahona de Santa María. Dijo que él no disparó el arma de Muñoz Huelva, a quien también supone autor material de la muerte del referido panadero.

Los tres individuos mencionados por Sergio han sido detenidos y trasladados a la Cárcel a disposición del Juzgado y del gobernador civil.—(Febus).

Detenidos por ocasionar.

SEVILLA, 29.—Con motivo de haberse reintegrado al trabajo los obreros madereros, el personal no admitido se dedica a coaccionar a los obreros que son la mayoría. Por esta causa, que son la mayoría, por esta causa, han sido detenidos Miguel Romero Huelva, carpintero; Modesto Elena López y José Reina López, los tres pertenecientes a la F. A. I.—(Febus).

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

ANDALUCÍA

La aplicación de la ley de Vagos en Córdoba

CORDOBA, 29.—El gobernador interino dió cuenta de que había comenzado la aplicación de la ley de Vagos. Han sido detenidos varios maleantes que había sufrido condena por robos y estaban reclamados por los Juzgados.

El maleante que hirió ayer al guardia de asalto resultó ser uno de los fugados del penal del Puerto de Santa María, fuga que realizó en unión del mecánico Rada.

Visitó al gobernador el alcalde de Villa del Río para darle cuenta de la gravísima situación de aquel pueblo, donde hay en paro forzoso más de mil obreros. La situación se ha agravado considerablemente por la actitud de los patronos implantando turno, lo que ha motivado el despido de 200 trabajadores más. Los ánimos están excitadísimos y el Ayuntamiento tiene el propósito de adoptar energícas determinaciones lo rápidamente no se soluciona el asunto.

El gobernador manifestó a los periodistas que el ministro de Instrucción pública visitó los pueblos de La Rambla y Lucena. Conversó con el alcalde del primer pueblo y trató de lo que afecta a la sustitución de la enseñanza religiosa. El vicedarío de Lucena tributó al señor Barneú un entusiasta recibimiento.—(Febus).

Protestas contra el traslado del gobernador de Cádiz.

PUERTO REAL, 29.—En los círculos políticos ha causado sensación la medida adoptada por el ministro de la Gobernación trasladando a Canarias al gobernador de Cádiz, afecto al partido radical socialista, en cuyo partido y en el de Acción republicana ha causado indignación esta medida, según afirman los Comités ejecutivos de los mismos, debido a presiones del diputado radical señor Rodríguez Piñero. Ambos Comités ejecutivos celebraron una reunión, acordando tomar energícas medidas, siendo la primera dirigir al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación un telegrama.—(Febus).

Muere atropellado por una carreta de bueyes.

MALAGA, 29.—En las proximidades de Vélez-Málaga, el joven de veinte años Miguel Telles Sarmiento cayó debajo de una carreta de bueyes que conducía y falleció momentos después, a consecuencia de las heridas sufridas.—(Febus).

Más incendios.

MALAGA, 29.—En el monte Pinat de Sierra Bermeja un incendio ha destruido 100 hectáreas de monte bajo, tres mil pinos, traviesas, palos y vigas en gran número. Las pérdidas se calculan en unas 15.000 pesetas.

Parce que el siniestro fue casual. En el término de Montejaque, en una finca propiedad de don Antonio Caria Avilés, otro incendio devastó árboles por valor de 2.500 pesetas.

Se cree que este fuego ha sido intencionado.—(Febus).

El Babón de Agosto.

MALAGA, 29.—Se ha verificado la inauguración del IV Salón de Agosto, organizado por la Asociación libre de Artistas en uno de los locales de la Sociedad Económica de Amigos del País. Hay oleos muy notables, trabajos de arte decorativo, de escultura y de artes aplicadas.—(Febus).

La aplicación de la ley de Vagos en Sevilla.

SEVILLA, 29.—En cumplimiento de la ley de Vagos, el gobernador ha puesto a disposición del Juzgado de guardia a 33 detenidos, fichados como pistoleros y sin domicilio conocido.

También ha felicitado calorosamente al gobernador a todas las Comisiones de Orden público por su comportamiento durante las pasadas huelgas.—(Febus).

Reuniones para la resolución del problema agrícola.

SEVILLA, 29.—El gobernador civil se limitó a manifestar a los periodistas que esta tarde se celebrará una reunión de patronos, obreros, técnicos y delegados de Trabajo con objeto de proseguir el estudio del problema agrícola y ver la posibilidad de llegar a un acuerdo.—(Febus).

Un directive comunista hace importantes denuncias contra sus compañeros.

SEVILLA, 29.—La guardia civil de la Ma. arena ha detenido a Sergio Carballo Franco, de veinte años, natural de Sevilla y tesoro de la Asociación de Panaderos «La Aurora», afecta a la Unión Local de Sindicatos. Había sido procesado el pasado año de 1931 por agresión a la fuerza pública.

Ha hecho importantes declaraciones relacionadas con la muerte del panadero José Casado Estepa, ocurrida hace tres meses en la calle del Aguilá.

Dijo que el atentado lo fue encargado, en unión de José Muñoz Huelva, que se encuentra actualmente en Alhucemas, Afrón que cada uno había hecho dos disparos contra Casado.

Como el sargento le advirtiera que el cadáver no presentaba más que una herida, rectificó, acusando del hecho material al citado Muñoz Huelva.

Agregó que durante la huelga de panaderos se entregó a un grupo de pagaderos y copistas para impedir la entrada de los esquirolos a las tahonas. Dijo también que el grupo encargado de evitar por medios violentos la entrada de los esquirolos lo formaban Manuel Antero Morcero, Rafael Mejías Gómez y Lorenzo Romo. Muñoz, juntos con el declarante y el Muñoz de Huelva.

Dió también detalles relacionados con la muerte del obrero panadero Galindo en la tahona de Santa María. Dijo que él no disparó el arma de Muñoz Huelva, a quien también supone autor material de la muerte del referido panadero.

Los tres individuos mencionados por Sergio han sido detenidos y trasladados a la Cárcel a disposición del Juzgado y del gobernador civil.—(Febus).

Detenidos por ocasionar.

SEVILLA, 29.—Con motivo de haberse reintegrado al trabajo los obreros madereros, el personal no admitido se dedica a coaccionar a los obreros que son la mayoría. Por esta causa, que son la mayoría, por esta causa, han sido detenidos Miguel Romero Huelva, carpintero; Modesto Elena López y José Reina López, los tres pertenecientes a la F. A. I.—(Febus).

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

MOVIMIENTO OBRERO

Una nota de la Agrupación de Practicantes de Medicina y Cirugía.

La Agrupación de Practicantes de Medicina y Cirugía de Madrid nos envía la siguiente nota:

«Este Agrupación pone en conocimiento de los practicantes madrileños que, resuelto por el ministerio de Trabajo y Previsión favorablemente a lo acordado en el Jurado mixto, el recurso formulado por la clase patronal de las entidades mercantiles contra las bases aprobadas en el mismo desde el día 8 del mes de mayo, por tener este carácter retroactivo en la nómina correspondiente al mes de agosto, con arreglo a la siguiente escala:

Como tipo general se establece la cantidad de 150 pesetas para el caso de que el número de asociados a cada practicante produzca un rendimiento inferior a dicha cantidad.

Los practicantes de zona percibirán sus haberes a razón de 0,35 pesetas por socio familiar, a excepción de las entidades que tengan tres practicantes de especialidades como minimum, que pagarán a 0,30 pesetas.

Los socios individuales se cobrarán en las mismas condiciones a razón de 0,25 pesetas las que no tengan especialidades y de 0,20 pesetas las que tengan.

Los especialistas cobrarán sus haberes en la forma siguiente: Los de cirugía general, de 1 a 2.000 familias, 250 pesetas; de 2.001 a 5.000, 300 pesetas; de 5.001 a 10.000, 350 pesetas. Los de las demás especialidades, en esta forma: de 1 a 2.000, 150 pesetas; de 2.001 a 5.000, 200 pesetas; de 5.001 a 10.000, 250 pesetas. El descuento anual será de un mes de sueldo íntegro, percibiendo el supernumerario el 75 por 100.

También pone en conocimiento que dentro de unos días estarán a disposición de los compañeros que lo soliciten los contratos de trabajo, tanto mutuo como mercantil, en la Secretaría de la Agrupación, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), los lunes, miércoles y viernes, de ocho y media a nueve y media de la noche.

Los vocales obreros del Jurado mixto pertenecientes a esta Agrupación ruegan a la clase en general cumplir lo legislado por el contrato de trabajo, agradecerán formulen ante ellos las irregularidades que quizás los mismos compañeros cometan, para solucionar el asunto de una vez para siempre.

Los comisionistas anuncian una huelga por solidaridad.

Con motivo de haber sido despedido por la Compañía Nacional de Cajas Registradoras un agente corredor de plaza, afiliado a la U. G. T., la Agrupación de Viajantes, Corredores y Agentes de Comercio y de la Industria de Madrid, con domicilio en la Casa del Pueblo, se ha solidarizado con el compañero despedido, y se propone llegar a la huelga si no fuera readmitido el camarada injustamente despedido por la citada Compañía.

SE HAN REUNIDO...

Impresores.

En el salón grande de la Casa del Pueblo continuó anoche la asamblea

del equipo del Madrid formará con

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,-
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PIDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

CATALUÑA

El señor Selvas ha sido nombrado comisario de Orden público

El señor Selvas ha sido nombrado comisario de Orden público.

BARCELONA, 29.—El presidente de la Generalidad ha recibido a los periodistas acompañado del señor Pi y Suñer.

El señor Maciá comenzó diciendo que en el consejo de ayer quedó acordado el nombramiento de comisario general de Orden público en Cataluña a favor de don Juan Selvas. Este señor Maciá ha presentado la dimisión de su cargo de consejero de Gobernación y yo se la he admitido; mientras por el Gobierno de la República se procede al nombramiento de gobernador general de Cataluña, se encargará interinamente del despacho de los asuntos de trámite correspondientes al departamento de Gobernación el consejero de Trabajo y Obras públicas, señor Casals. Luego será provisto definitivamente el cargo de consejero de Gobernación, designándose la persona que debe sustituir al señor Selvas.

Un reportero preguntó si el nombramiento de gobernador general de Cataluña recaería también en el señor Selvas, y el señor Maciá contestó:—Ese nombramiento depende del Gobierno de la República; pero si ustedes recuerdan la referencia que dió el señor Esplá acerca de lo tratado en la última reunión de la Junta de Seguridad, deducirán que no puede ser otro el designado, pues ya se dijo que los dos cargos habían de recaer en la misma persona.

Contestando a otro reportero, el señor Pi y Suñer dijo que ambos cargos, el de comisario general de Orden público y el de gobernador general de Cataluña, son de carácter transitorio para mientras se efectúa el traspaso de servicios, que, como ya se dijo, habrá de estar ultimado a fines de noviembre, realizándose en tres etapas: una, de delimitación de los servicios del Estado y de la Generalidad y coordinación de dichos servicios; otra, de traspaso de los servicios de vigilancia y seguridad, y otra, de traspaso de los servicios de la guardia civil.

—Desaparecerá luego el cargo de gobernador general?—preguntó un informador.

—Naturalmente—contestó el señor Pi y Suñer.—No sólo desaparecerá el cargo de gobernador general, sino que el de comisario adquirirá otro carácter.—(Febus.)

Las divergencias con el grupo de «L'Opinión».

BARCELONA, 29.—Otro periodista preguntó si la designación del nuevo consejero de Gobernación podía relacionarse con la solución que haya de darse al pleito del grupo de «L'Opinión» y si se había tratado de ello en las reuniones que vienen celebrándose para una inteligencia con dicho grupo.

—Estas reuniones—contestó el señor Maciá—no son nada definitivas ni se celebran conmigo. Una entidad del partido—agregó—se ha dirigido a su organismo superior y ha formulado ciertas observaciones acerca de la política general. Como presidente del Directorio del partido es natural que yo llame a los representantes de esa entidad y trate de ver si las observaciones que haga tienen sólido fundamento, para atenderlas si les asisto la razón. Lo demás que se ha dicho acerca de estas reuniones es crear confusión.

—No obstante—objetó un periodista—los periódicos han hablado de esas reuniones y han señalado concretamente determinadas exigencias del grupo de «L'Opinión».

—Si fuésemos a creer lo que dicen ustedes—replicó el señor Maciá—, no sé dónde he leído que en vez de levantar monumentos al talento deberían erigirse al sentido común. Pero puede admitirse, pensando cuerda y mente, que puedan ser ni siquiera dadas a título de exigencias las demandas que se atribuyen al grupo de «L'Opinión»?

—Pero son varios—contestó el señor Maciá—los que lo han reproducido.

—Se les ha ido a ustedes la fantasía al hablar de esas reuniones—dijo el señor Pi y Suñer, interviéndolo.—Se trata de un buen deseo de todos de llegar a una fusión cordial, resolviendo pequeñas diferencias, de alcanzar la unidad espiritual de que habla el doctor Humberto Torres, fundiendo el partido en un mismo fuego.

—Y yo soy el que más lo desea—ha dicho el señor Maciá.—Y es natural que así sea, porque como presidente del partido he de procurar que reine en él la más completa unidad.

Otro reportero ha preguntado al señor Maciá cómo se hallaba el asunto de la valoración de los servicios tras pasados.

—Marcha bien—contestó.

—¿Cómo se tarda tanto en publicar el decreto?—

—Ya les dije—respondió el señor Pi y Suñer—, habiendo llegado a un acuerdo en la cuestión de principios, se estaba ahora en la cuestión de los detalles, que requerían estudio y formación de estadísticas, lo que implica una tarea muy laboriosa.

A continuación dijo el señor Pi y Suñer que el señor Maciá ha convocado sesión para el próximo domingo, para proceder a la designación del vocal y suplente que han de representar a Cataluña en el Tribunal de Garantías constitucionales.—(Febus.)

La decadenza de «La Sol». BARCELONA, 29.—Ha sido suspendida la subasta, anunciada para hoy, de una máquina de sumar perteneciente a «Solidaridad Obrera». La suspensión obedece a haberse presentado una reclamación de tercero.—(Febus.)

Se registra un terremoto. TORTOSA, 29.—A las 22 horas 33 minutos 37 segundos de ayer el sismógrafo del Observatorio del Ebro registró un violento terremoto, cuyo epicentro se halla a una distancia de 10.150 kilómetros.—(Febus.)

El sumario por un acto terrorista. BARCELONA, 29.—Han sido reclamados por el Juzgado que entiende en los delitos terroristas los sumarios que se instruyen por hallazgo

Manifestaciones del gobernador civil.

BARCELONA, 29.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que le había visitado el director de la Cárcel, que le ha comunicado que no son exactas unas manifestaciones que le atribuye un periódico acerca del régimen interior de la Cárcel.

Dijo después que, de acuerdo con el Patronato de Protección a la Mujer, ha impuesto algunas multas a varios establecimientos de masaje y comercios que, bajo la apariencia de industrias lícitas, se dedican a la prostitución. Estas multas son muy numerosas y continuarán hasta terminar con este abuso.

Con el mismo fin moralizador, un inspector de policía, dedicado exclusivamente a esta misión, ha recogido infinidad de publicaciones pornográficas.

Luego dijo que se han hecho algunas consultas sobre vedados y acotados de caza, y añadió que, aunque todo el mundo debe saberlo, es conveniente recordar que la legislación de caza sigue protegiendo los vedados y cotos que se encuentran en forma legal, y, por lo tanto, no se puede entrar en ellos sin permiso de sus propietarios.—(Febus.)

La reducción de la jornada en Sabadell.

BARCELONA, 29.—En el Ayuntamiento de Sabadell, y bajo la presidencia del delegado provincial de Trabajo y del representante del gobernador civil, se reunieron las representaciones de patronos y obreros para resolver el conflicto surgido con motivo de la reducción de la jornada de trabajo que intentaron implantar los obreros del ramo textil.

Se han redactado unas bases; pero los representantes obreros dijeron que no las podían firmar mientras no las aprueben sus compañeros.—(Febus.)

Aterrizaje en un hipódromo.

BARCELONA, 29.—A las nueve de la mañana aterrizó en el hipódromo el aparato francés de aviación F. Also, que resultó con la hélice y el tren de aterrizaje destrozados. El piloto no sufrió daño alguno. Dijo que había aterrizado en el hipódromo por creer que se trataba del aeródromo de Prat del Llobregat. Varios marineros de la Aeronáutica quedaron custodiando el aparato.—(Febus.)

Se va a establecer en Canudas un aeródromo.

TARRAGONA, 29.—Ha llegado de Canudas el jefe de la Sección Aeronáutica de la Generalidad, al que acompaña el arquitecto municipal señor Fuij, que han visitado al alcalde y al delegado de la Generalidad para tratar del establecimiento en esta de un aeródromo. Han sido presentados también los planos y presupuestos para la obra e indicado el lugar de emplazamiento de la misma. El aeródromo tendrá 500 metros de largo por 300 de ancho y estará situado a dos kilómetros de la población, entre el mar y el río Francolí.

El presupuesto total de la expropiación de la obra es de 300.000 pesetas, que satisfará el Ayuntamiento y la Generalidad.—(Febus.)

Los señores Pi y Suñer y Selvas salen para Madrid.

BARCELONA, 29.—Esta noche salieron para Madrid los señores Pi y Suñer y Selvas. Este regresará a Barcelona el jueves. Tomará posesión el viernes de los cargos para que ha sido designado. El lunes visitará la Jefatura de policía, y el señor Pérez Salas le presentará a los comisarios y jefes de brigada de los distritos.

El señor Selvas ha dicho que, aprovechando su estancia en Madrid, consultará si le afecta la ley de incompatibilidades, pues la misma prevé los casos de cargos transitorios, y pudiera ser que el suyo fuese considerado como tal.—(Febus.)

Atropellos caciquiles

Una Comisión obrera de Sacedón protesta contra la actuación de la guardia civil

Hemos recibido en nuestra Redacción la visita de una Comisión de obreros que, en nombre de la Casa del Pueblo de Sacedón, viene a protestar ante el Gobierno contra la actuación, manifiestamente parcial, de la guardia civil en los conflictos que plantea el caciquismo.

El caciquismo, en Sacedón como en todas partes, ha establecido el cerco contra la organización obrera. Los obreros consiguieron del gobernador que suspendiese una manifestación religiosa organizada por los enemigos del régimen; pero el cabo de la guardia civil hizo saber a la Casa del Pueblo que la procesión se celebraría por encima de todo. Efectivamente, salió la manifestación de cavernícolas, dando vivas al fascismo y a Cristo rey, con el Ayuntamiento al frente. Al mismo tiempo, numerosos guardias civiles rodearon la Casa del Pueblo, apuntando con sus armas a los que intentaban salir, sin que nada justificase la brutal medida.

Los compañeros comisionados visitaron hoy al ministro de la Gobernación para pedirle la destitución del Ayuntamiento por faltar a las disposiciones laicas, y el traslado de la guardia civil, que se entretiene constantemente, más de la cuenta, en manifestar su odio a la organización obrera.

Propaganda socialista

EL BOSQUE, 29.—Nuestro compañero Roma Rubies, diputado por esta provincia, ha dado una conferencia en la Casa del Pueblo de El Bosque, en la que trató de la importancia y urgencia de las leyes complementarias de la Reforma agraria.

La numerosísima concurrencia que asistió al acto aplaudió con gran entusiasmo al conferenciante.—(Diana.)



Colonias de intercambio en San Ildefonso

SAN ILDEFONSO, 29.—Ha marchado a Madrid el grupo español y francés perteneciente a la colonia de intercambio. Los franceses permanecerán en Madrid durante tres días; visitarán también Toledo y regresarán a Francia, figurando entre ellos el profesor Davey, del Liceo Michelet, de París, y M. Cassau, inspector de Bellas Artes y conocidísimo hispanista.

Dicha colonia ha funcionado en los meses de julio y agosto, y para su estancia el Patrimonio de la República cedió un piso, donde han permanecido alojados numerosos profesores y alumnos de diferente sexo, de nacionalidad española, alemana y francesa.

El director de la colonia es el catedrático del Instituto-Escuela de Madrid don Julio Carretero.

Este año ha sido el primero en que se ha iniciado el intercambio de amigos, y que se ampliará a Bélgica, Suiza y algún otro país.

En reciprocidad a la estancia de alumnos extranjeros en España, Alemania recibirá a 25 alumnos nuestros, y Versalles (Francia) a otros 27.—(Febus.)

Intereses de Galicia

Ayer tarde celebraron una entrevista con el ministro de la Guerra los diputados socialistas compañeros Botana y Gómez Osorio, a quienes comunicó el señor Azana que ya está firmada por él la orden entregando al Ministerio de Hacienda el monte del Castro y los edificios allí emplazados, al objeto de que sea reintegrada la propiedad al Ayuntamiento de Vigo, con el que se entregará el ramo de Guerra para buscar nuevo emplazamiento a la batería de salvas que está instalada en uno de los castillos de aquella población.

La cesión definitiva al pueblo de Vigo de dicho monte no se condiciona a ninguna otra entrega de terrenos para cuarteles.

Los citados compañeros hablaron con el señor Azana de los demás trámites que habrán de seguirse y que serán breves.

El ministro de Instrucción pública, señor Barnés, prometió a los mismos camaradas que será subsanado el error, involuntariamente padecido, al señalar el número de plazas a oposición entre los solicitantes a los cursos de selección de maestros en la provincia de Pontevedra, ampliándose el número al que correspondía en relación con el de aspirantes.

La Comisión de Sagunto

La Comisión del puerto de Sagunto, acompañada por los diputados socialistas camaradas Sánchez y García y García y el radical socialista señor San Andrés, visitaron ayer en el Congreso al ministro de Industria.

Este señor dijo que se había tratado el asunto en el consejo, y que tanto él como el ministro de Obras públicas abogaron porque se facilitara por el Estado la construcción de carriles, para lo cual se necesitaría un empréstito de quince millones de pesetas.

Los comisionados acordaron visitar hoy al ministro de Hacienda, pues, según parece, el señor Vinales opone algunos reparos para la realización de ese empréstito, por entender que ésta era una solución precaria, puesto que no alcanzaría más que para tres meses, ya que una vez agotado ese dinero la situación quedaría igual que hoy, resultando ineficaz el esfuerzo del Estado.

En Austria

Son condenados dos nacionalsocialistas a trabajos forzados

VIENA, 29.—Herbert Mossel ha sido condenado a doce años de trabajos forzados, y su hermano Heirich a seis, como resultado de un proceso seguido contra ambos nacionalsocialistas por un atentado con granadas de mano cerca de Krennz.—(United Press.)

Jurado mixto de Espectáculos públicos

Habiendo sido comunicado a este organismo por el excelentísimo señor ministro de Trabajo y Previsión social la orden de fecha 10 de agosto del actual aprobando las bases de trabajo de profesores de orquesta, se advierte a los interesados que desde dicha fecha han entrado en vigor; debiendo verificarse la contratación de los profesionales a quienes afecta con arreglo a las mismas, que se hallan de manifiesto en esta Secretaría. Rosalía de Castro, número 25, primero.

Conferencia de Pascual Tomás en Murcia

MURCIA, 29.—Con un lleno enorme se celebró un acto de propaganda en la Casa del Pueblo, en el que hicieron uso de la palabra los compañeros Herculero y Pascual Tomás, de Madrid.

El camarada Pascual examinó la situación política y exhortó a la juventud a que se coloque en el sitio que le corresponde.

Los oradores fueron muy aplaudidos.—(Diana.)

Propaganda fascista en Cangas de Morrazo

CANGAS DE MORRAZO (Pontevedra), 29.—Han llegado por correo, desconociéndose su procedencia, numerosos manifiestos de carácter fascista que, profusamente repartidos, llegaron a las manos de fervorosos republicanos e incluso al mismo Ayuntamiento.

Como fuera detenido un joven que re, a las dichas hojas, se vino en conocimiento de que los elementos copuladores del fascio local se reunían al aire libre, lejos de la villa, sabiéndose que en una reunión acordaron dar diez pesetas a los repartidores y ofrecer, caso de ser detenidos, además del pago de las multas, enviarles comida a la cárcel.

El hecho de haberse satisfecho la multa a dos detenidos últimamente demuestra la verdad de estos hechos.

Las entidades republicanas y socialistas se hallan dispuestas y decididas a hacer abortar el engendro del fascio, usando de cuantos medios tenga a su alcance, por lo que se esfuerzan en conocer a los dirigentes, teniendo como algún día los elementos anti-fascistas tomen una actitud de verdadera violencia, ya que la presencia de determinados elementos italianos en esta villa inspiran sospechas.

Las autoridades locales trabajan decididamente para dar con la organización secreta fascista, habiéndose observado ha tomado gran incremento entre los pescadores.—(Febus.)

Los conflictos sociales en Ciudad Real

CIUDAD REAL, 29.—El delegado de Trabajo ha manifestado a los periodistas que no se ha logrado llegar a la solución de la huelga minera anunciada porque las Empresas se niegan a atender las peticiones de los obreros, habiéndose elevado un informe al ministro de Trabajo para que si lo estima conveniente disponga se sometan las partes a la resolución de conciliación por medio del Consejo de Trabajo. De no llegarse a un acuerdo, la huelga empezará mañana.

Las peticiones consisten en la obtención de 0,25 pesetas por tonelada de carbón extraído, a fin de crear el orfelinato de Puertollano, y 0,60 pesetas por tonelada para idénticas implantaciones que los mineros de Asturias.—(Febus.)

Huelga de campesinos en Corral de Calatrava

CIUDAD REAL, 29.—El delegado de Trabajo expuso a los periodistas que los campesinos de Corral de Calatrava se han declarado inopinadamente en huelga con el fin de hacer patente su protesta contra el elevado número de parados que existen en dicho término.

La representación patronal y obrera se reunirá mañana para buscar solución a la crisis de trabajo.—(Febus.)

Varios sucesos

Dos heridos en ría.

Por antiguos resentimientos riñeron ayer Isidoro García Blanco y Agapito Torres. Después de propinarse algunos golpes, el último agredió a su contrincante con un cuchillo, produciéndole heridas en el maxilar izquierdo calificadas de graves.

En la Casa de Socorro del Centro fué asistido de heridas de pronóstico reservado José de Matas, domiciliado en Pi y Margall, 7, que le produjo en ría Agustín Iglesias García.

Niño muerto por un automóvil

En la calle de Bravo Murillo fué atropellado ayer el niño de cinco años Julio Moreno García por el automóvil de servicio público número 31.331, conducido por Pedro Salavero. La infeliz criatura resultó con lesiones tan graves, que falleció antes de llegar a la Casa de Socorro.

Cuando transitaba por la calle del Banco de la Unión (Tetuán de las Victorias) Carlos Capilla Morales, de treinta y cuatro años de edad, fué asaltado por cuatro desconocidos, los cuales le maltrataron de obra y se llevaron la americana, donde guardaba una cartera que contenía documentos y un billete de cien pesetas del Banco de España. También se llevaron los atracaos unos zapatos de color avellana que calzaba Carlos.

El pleito interno en el radical socialismo

ALCALA DE HENARES, 29.—En una asamblea celebrada en ésta por el partido radical socialista, se acordó protestar contra la publicidad de las cuestiones internas del partido, que aprovechan los enemigos del régimen para sus campañas derrotistas; adherirse al acuerdo del Comité ejecutivo nacional de convocar un Congreso extraordinario que falle el litigio existente, y protestar de cualquier acto indiscreto de los órganos del partido y de sus miembros.—(Febus.)

Gestiones para la sustitución de la enseñanza religiosa en San Sebastián

Gestiones para la sustitución de la enseñanza religiosa en San Sebastián.

SAN SEBASTIAN, 29.—En el Gobierno civil se ha celebrado una reunión convocada por el gobernador, para tratar de la organización de la Segunda enseñanza al estar, por disposición de la ley, que venían ejerciendo las órdenes y congregaciones religiosas.

Los reunidos cambiaron impresiones y convinieron en la necesidad de activar las gestiones encaminadas a la preparación de edificios destinados a la enseñanza. A tal efecto, se ha acordado informar al ministerio sobre los edificios que en San Sebastián pueden reunir condiciones.

En el Instituto hay un problema de insuficiencia, pues la matrícula, que en algunos años solía ser de 250 alumnos, este año llegará a 1.000.—(Febus.)

Los tradicionalistas y el Tribunal de Garantías.

VITORIA, 29.—En una nota publicada por la Junta suprema regional tradicionalista se advierte a los concejales la conveniencia de que se abstengan de adquirir compromisos para las elecciones a vocales del Tribunal de Garantías, pues piensa presentar candidatos propios, cuyos nombres se darán a conocer cuando se faciliten las instrucciones para la elección.—(Febus.)

El traslado del gobernador civil.

VITORIA, 29.—El gobernador, interrogado por los periodistas sobre su traslado a la provincia de Avila, manifestó que, cuando se lo ofreció el ministro, dijo que iría donde el Gobierno considerara oportuno. Desde luego, negó que haya ya recibido la orden de traslado.—(Febus.)

Una demanda del camarada Herrero.

VITORIA, 29.—El gestor socialista camarada Herrero ha enviado al ministro de Obras públicas una carta pidiendo que en el próximo presupuesto se incluya la cantidad de 500.000 pesetas que se adeudan a la Diputación y a los Ayuntamientos de Vitoria y Estella por los intereses del anticipo de 3.000.000, cobrados ya, dedicados a la construcción del ferrocarril Estella-Vitoria.

Prieto ha contestado a dicha carta manifestando que atenderá la petición.—(Febus.)

El expreso Irún-Madrid descarrila al entrar en aguas.

SAN SEBASTIAN, 29.—Esta mañana, al entrar en aguas, descarriló el expreso Irún-Madrid. Quedaron fuera de la vía la locomotora, el furgón y tres coches. Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales y los viajeros que venían de Irún hicieron transbordo. El tren salió con algún retraso.—(Febus.)

El plebiscito para solicitar la autonomía se celebrará el 15 de octubre.

SAN SEBASTIAN, 29.—El alcalde ha dado cuenta al presidente de la Diputación del resultado de la reunión celebrada ayer en Bilbao por el Comité de los 18, que interviene en la cuestión del Estatuto. Se acordó en dicha reunión, como es sabido, que el plebiscito se efectúe el 15 de octubre. La referida comisión se trasladará a Madrid para celebrar una conferencia con el jefe del Gobierno.—(Febus.)

Para las víctimas de Bermeo.

BILBAO, 29.—La comisión encargada de recaudar fondos con destino a las familias de los pescadores que perecieron en el abordaje de los vapores «Osasuna» e «Izaros», han recibido 500 pesetas enviadas por el gobernador civil; 3.000 del obispo de la diócesis; 2.750 del inspector general de Navegación y la cantidad que está determinada para las Juntas de practaje por el ministro de Marina.

Incendio en el monte Leto.

BILBAO, 29.—Comunican de Orduña que en el monte denominado Leto se declaró un incendio, no se sabe si casual o intencionado, quemándose varios miles de pinos y de robles. Las pérdidas son de gran importancia.

Manifestaciones del gobernador.

BILBAO, 29.—El gobernador civil dijo a los periodistas que la guardia civil de San Salvador del Valle le había dado cuenta de tres individuos, empleando medios coactivos, lo graron suspender los trabajos en la nueva carretera de Uriarte a Galindo, y aunque han sido detenidos y puestos a disposición del juez, él, por su parte, les ha impuesto una sanción.

Luego dijo cuenta de que a la suscripción abierta en el Gobierno civil para el sostenimiento de los Comedores de asistencia social habían acudido la sucursal del Banco de España, con 12.000 pesetas; el Banco de Bilbao, con 10.000; el de Vizcaya, con 8.000; el de Comercio, con 3.000; el Banco Urquijo Vascongado, con 1.500; el Guipuzcoano, con 1.000; el Hispano Americano, con 1.500; el del Río de la Plata, con 1.000, y el Anglo South American Bank, con 1.000. Los banqueros señores Mendirich y López Quesada, con 100 pesetas cada uno.—(Febus.)

El problema de Sevilla

La bella ciudad del Betis se halla en estos momentos agobiada bajo el peso de un problema artificialmente creado por dos sectores diametralmente opuestos en ideología, pero coincidentes en un mismo punto objetivo, y a veces unidos en íntimo camaraderío. Sevilla, actualmente, es algo así como el conejillo de Indias de experimentación elegido, por una parte, para ensayo y propaganda de una teoría del más descabellado extremismo izquierdista, y por otra, para ensayo y desarrollo del postero sistema de acción en que el capitalismo ha cifrado su única esperanza de prolongación de sus prerrogativas de dominio económico: el fascismo.

Se me objetará, sin duda, que tal afirmación no contribuye al descubrimiento de un nuevo fenómeno, puesto que Sevilla, España y el mundo entero son a la hora presente el enorme conejillo de Indias donde las clases en lucha, capitalismo y proletariado, realizan constantes experimentos, ansiosas de hallar el agente reactivo que contrarreste la influencia del que desean exterminar.

De acuerdo con esta posible objeción. Pero admitiendo la evidente realidad de que el actual estado de cosas no es endémico ni afecta sólo a Sevilla; reconociendo que la lucha de clases va entrando—ha entrado ya—en un periodo de forzosa liquidación, en el que inexorablemente ha de salir derrotada la más anacrónica: la capitalista, y apreciando en toda su amplitud y con toda diafanidad que los trámites revolucionarios no se producen, no pueden producirse, en cuanto al procedimiento de acción, de una forma homogénea en toda el área afectada por éste, por razón de características especiales, aun cuando su impulso obedezca a un mismo incentivo, he de afirmar que Sevilla, que, como toda España, entró en una fase revolucionaria el 14 de abril de 1931, soporta el lastre de un problema artificial, que nada tiene que ver con la revolución española en marcha, ni puede considerarse como una consecuencia de ella por razón de características especiales.

Porque el pistolero, el singular encarecimiento de los medios de subsistencia y de los alquileres, la enorme crisis por que atraviesa el Municipio sevillano y el hambre que azota a más del 70 por 100 de la población obrera de Sevilla, no pueden ser una escuela revolucionaria, por mucho que realce algún que otro impudico policia al servicio de los magnates financieros, puesto que todas estas desdichas no son otra cosa sino el funesto resultado del absurdo sistema político de la monarquía, que culminó en la desastrosa labor administrativa de la dictadura, esquilmando a Sevilla y transfríendola a la República con las arcas municipales exhaustas y con un enorme contingente de trabajadores arrabafados y hambrientos. Ese es el problema sevillano.

Hay que pacificar a Sevilla; hay que resolver el problema sevillano; gritan a coro los reaccionarios, entre cuyas voces se introduce asubterfugadamente la de algún parlamentario representante de los comidosos; hay que devolver a Sevilla la tranquilidad, dicen quienes han restringido la circulación de su capital privado y quienes realizan propaganda demagógica entre los trabajadores sevillanos para, después, en el Parlamento, poner al régimen republicano a los socialistas, acusando de ineficaz al

Se generaliza en Cuba la agitación obrera por motivos de trabajo

LA HABANA, 30 (4 m).—Entre los obreros de algunas provincias se observa una cierta inquietud, y se teme la generalización de los conflictos en toda la isla. Se tienen noticias de los siguientes: el planteado por los tabaqueros de Pinar del Río, que han dado como razón de la huelga la necesidad de que les sean aumentados los jornales y rebajadas las horas de trabajo.

En Jovellanos (Matanzas), cinco mil obreros han celebrado un mitin, en el que han acordado pedir a los patronos la jornada de ocho horas y una mejora en los salarios. En caso de no ser atendidos, acordaron declarar la huelga.

En Los Palacios y Pinar del Río seiscientos plantadores de piña abandonaron el trabajo. Lo mismo ha ocurrido con los azucareros de la central de Remedios, Santa Clara.

En La Carolina los obreros celebraron una manifestación pidiendo aumento de jornales y disminución de jornada. También en Guanajay, Pinar del Río se manifestaron con igual motivo los obreros de la central de Toledo.—(United Press.)

ÚLTIMA HORA

Se generaliza en Cuba la agitación obrera por motivos de trabajo

LA HABANA, 30 (4 m).—Entre los obreros de algunas provincias se observa una cierta inquietud, y se teme la generalización de los conflictos en toda la isla. Se tienen noticias de los siguientes: el planteado por los tabaqueros de Pinar del Río, que han dado como razón de la huelga la necesidad de que les sean aumentados los jornales y rebajadas las horas de trabajo.

En Jovellanos (Matanzas), cinco mil obreros han celebrado un mitin, en el que han acordado pedir a los patronos la jornada de ocho horas y una mejora en los salarios. En caso de no ser atendidos, acordaron declarar la huelga.

En Los Palacios y Pinar del Río seiscientos plantadores de piña abandonaron el trabajo. Lo mismo ha ocurrido con los azucareros de la central de Remedios, Santa Clara.

En La Carolina los obreros celebraron una manifestación pidiendo aumento de jornales y disminución de jornada. También en Guanajay, Pinar del Río se manifestaron con igual motivo los obreros de la central de Toledo.—(United Press.)